

Ing. Com. Víctor Hugo Sedamano González
Auditor Externo No. SCVS-RNAE-1198

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA.LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

Contenido	Páginas No.
<i>Informe de los Auditores Independientes</i>	3 - 5
<i>Estados financieros:</i>	
- <i>Estados de Situación Financiera</i>	6
- <i>Estados de Resultados Integrales</i>	7
- <i>Estados de Cambios en el Patrimonio Neto</i>	8
- <i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	9 - 10
- <i>Notas a los Estados Financieros</i>	11 - 18
<i>Abreviaturas utilizadas:</i>	
USD: - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)	
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera	
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad	
NIA - Normas Internacionales de Auditoría	
SRI - Servicio de Rentas Internas	

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios de
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.:

OPINION

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el correspondiente estado de resultados integrados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.** del año 2015, fueron sometidos a auditoría externa cuyo informe contiene una opinión sin salvedad, emitida el 20 de septiembre del 2016, la auditoría fue efectuada por una persona natural debidamente calificada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de **ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera establecida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamento de la opinión

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas son descritas con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Cuestiones claves de la auditoría

3. Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Hemos determinado que no existen otros asuntos claves de auditoría que deban ser comunicados en este informe.

Énfasis

4. Como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, han sido elaborados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.
Parte 2.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

- I. La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Gerencia de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

- II. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existen. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA. para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o, si dichos revelamientos no son adecuados, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestra auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA. deje de ser una empresa en marcha.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.
Parte 3.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificásemos en el transcurso de la auditoría.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitió por separado. Con relación al informe sobre actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades, requerido por el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DMCDN-2016-011, publicada en el Registro Oficial No. 679 de noviembre 11 de 2016, manifestamos que en el examen de auditoría realizado a los estados financieros de ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, no encontramos ninguna situación sobre tales hechos que requiera ser revelada por separado o como parte del presente informe y sus notas.



Ing. Ccm. Víctor Hugo Sedamano González
Registro Nacional de Auditores Externos
No. SCVS - RNAE - 1196

Quito, agosto 17 del 2018
 República del Ecuador

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	Notas	2016	2015
<u>ACTIVOS</u>			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo	Nota 3	82.91	126.32
Activos financieros	Nota 4	1,603.85	1,929.32
Activos por impuestos corrientes	Nota 5	1,257.53	788.32
Total Activos Corrientes		2,944.29	2,843.96
Propiedades y equipos	Nota 6	12,605.45	7,865.73
Otros activos no corrientes	Nota 7	0.00	4,844.87
Total Activos no corrientes		12,605.45	12,710.60
Total Activos		15,549.74	15,554.56
<u>PASIVOS</u>			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Cuentas por pagar	Nota 8	1,833.83	1,914.50
Total Pasivos		1,833.83	1,914.50
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	Nota 9	400.00	400.00
Resultados Acumulados	Nota 9	13,315.91	13,240.06
Total Patrimonio		13,715.91	13,640.06
Total Pasivos y Patrimonio		15,549.74	15,554.56

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTERGALES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas netas	Nota 10	31,612.50	29,510.00
<u>Gastos operacionales</u>			
Gastos administrativos	Nota 11	(30,909.59)	(28,693.95)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTOS		702.91	816.05
Participación de Utilidades	Nota 12	0.00	0.00
Impuestos a la Renta	Nota 12	(254.06)	(179.53)
UTILIDAD NETA		448.85	636.52
UTILIDAD POR ACCION	Nota 9	1.12	1.59

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

ASOCIACIÓN CONTABLE Y TRIBUTARIA PERÚ A PERÚ CALIDAD

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Resultados acumulados

	Capital social	Resultados acumulados	Resultado del año	Total Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	400.00	10,000.20	4,505.30	11,505.50	11,505.50
Utilidad neta	0.00	0.00	636.52	636.52	636.52
Pago de dividendos	0.00	(1,901.96)	0.00	(1,901.96)	(1,901.96)
Pérdidas activas	0.00	4,505.30	(4,505.30)	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2015	400.00	12,603.54	636.52	13,240.06	13,240.06
Utilidad neta	0.00	0.00	648.85	648.85	648.85
Pago de dividendos	0.00	(373.00)	0.00	(373.00)	(373.00)
Pérdidas activas	0.00	636.52	(636.52)	0.00	0.00
Saldo al 31 de diciembre del 2016	400.00	12,867.06	648.85	13,515.91	13,515.91

Por medio expeditivo a los Estados Financieros

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2016	2015
Efectivo provisto de actividades de operación		
Cobros procedentes de clientes	35,416.75	28,400.15
Pagos a proveedores y empleados	(29,667.29)	(27,163.61)
Efectivo neto provisto en actividades de operación	5,749.46	1,236.54
Efectivo utilizado por actividades de inversión:		
Adquisiciones Propiedades y equipo	(5,419.87)	0.00
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(5,419.87)	0.00
Efectivo utilizado por actividades de financiación:		
Dividendos pagados	(373.00)	(1,901.96)
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	(373.00)	(1,901.96)
(Disminución) Aumento de efectivo	(43.41)	(665.42)
Efectivo al principio del año	126.32	791.74
Efectivo al final del año	82.91	126.32

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	2016	2015
Utilidad neta	448.85	636.52
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</i>		
Gasto de depreciación	680.15	553.06
Impuesto a la Renta	254.06	179.53
<i>Cambios en activos y pasivos:</i>		
Cuentas por cobrar	3,804.25	(1,109.85)
Otros Activos	(389.89)	1,274.82
Cuentas por pagar	952.04	(297.54)
Total ajustes	5,300.61	600.02
Flujo de efectivo netos procedentes de actividades de operación	5,749.46	1,236.54

Ver notas explicativas a los Estados Financieros

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

1. INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES

ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA PEREZ & PEREZ CIA LTDA. - fue constituida el 24 de mayo del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante escritura pública e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil - Ecuador el 15 de junio del 2000. Con fecha 14 de febrero del 2002, le fue otorgada por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la calificación como compañía auditora externa con Registro No. 444.

Su principal actividad es dedicarse a asesoramiento contable tributario y auditoría externa e interna. Tiene oficina principal en la ciudad de Guayaquil Aguirre 116 y Malecón.

Aprobación de los estados financieros

La Junta General de Accionistas aprobó los estados financieros del año 2016 en marzo 31 del 2017. Los estados financieros del año 2015 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en marzo 31 del 2016.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IPRS en sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Las principales políticas utilizadas se resumen a continuación:

Moneda funcional - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de los partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalente de efectivo - Incluyen efectivo disponible a la vista en bancos, libre de restricciones, las inversiones temporales son títulos de valores con vencimientos hasta 90 días. En el año 2016 y 2015 la compañía no registra inversiones temporales.

Activos y pasivos financieros - Corresponden principalmente a cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente al costo de transacción, que es su valor razonable al momento de su reconocimiento, más los costos directamente atribuibles a las operaciones y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

2. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Los activo financiero se dan de baja cuando el derecho contractual sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando se transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**- Corresponden principalmente a saldos por cobrar por comisiones y asesorías de intermediación de seguros, los cuales no registran intereses. (Nota 4).
- **Cuentas por pagar**- Son registradas al costo, la cuales corresponden a valores pendientes por cancelarse. (Nota 11).

Riesgos- Las Normas Internacionales de Información Financieras, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de liquidez**- La compañía ha financiado sus operaciones de proveedores locales. La Gerencia de la Compañía prudente al riesgo, efectúa las gestiones necesarias para mantener una liquidez que le permita disponer de efectivo para cubrir sus obligaciones.
- **Riesgo financiero**- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de los instrumentos financieros fluctúan a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía evalúa bajo varios escenarios el impacto de la tasa de interés sobre la utilidad o pérdida.
- **Crédito**- Es el riesgo de una posible pérdida de recuperación de los ventas, que son evaluadas anualmente, razón por la cual se implementa políticas y procedimiento para controlar la gestión comercial, y así disminuir el riesgo.

Activo y pasivo por impuestos corrientes- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente, así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la compañía.

Propiedades y equipos, neto- Están registrados al costo de adquisición, los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. La vida útil de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Muebles y enseres	30
Vehículos	20
Equipos de computación	33

Otros activo no corrientes- Corresponden a otras cuentas por cobrar, las cuales no generan interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

2. **POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que el 5% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la compañía no ha reconocido la reserva legal de ambos periodos.

Resultados acumulados- Incluyen los resultados de periodos anteriores y el resultado del ejercicio. En el año 2016 mediante acta de junta general de accionista celebrada en marzo 31 del 2017 se efectuó reparto de dividendos por US\$ 373.00, y en el año 2015 se efectuó reparto de dividendos por US\$ 1.901.96 aprobada por la junta general de accionista en marzo 31 del 2016.

Reconocimiento de ingresos- Los ingresos por honorarios por auditoría y asesorías son reconocidos de acuerdo a los planes establecidos en los contratos de servicios.

Reconocimiento de gastos- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que son efectuados los pagos.

Participación de trabajadores- La compañía no reconoce el cargo a los resultados de la participación de trabajadores, debido que el personal contratado en relación de dependencia es un accionista.

Provisión para impuesto a la renta- El impuesto a la renta que se carga en el resultado, corresponden al mayor entre el impuesto a la renta calculado y el anticipo de impuesto a la renta calculado, para cada año. La provisión para impuesto a la renta se calcula sobre la utilidad gravable aplicando la tasa del 25% sobre el total de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta a las compañías que tengan accionistas en paraísos fiscales directa o indirectamente y cuya participación accionaria sean igual o mayor al 50%; para las compañías que tenga accionistas en paraísos fiscales directa o indirectamente cuya participación accionaria sea inferior al 50%, aplicaran el 25% sobre la base imponible proporcional de participación accionaria de estas compañías; y, aplicaran el 22% sobre la base imponible proporcional para los accionistas de establecimiento o residencia ecuatoriana. La Compañía ha aplicado para el año 2016 y 2015 la tasa de impuesto a la renta del 25 y 22%, respectivamente, sobre el total de la base imponible de esos años. (Nota 12)

El anticipo de impuesto a la renta, se calcula en función a la cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% sobre el costo y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. El impuesto que se liquida en la conciliación tributaria es el mayor entre el impuesto calculado y anticipo de impuesto a la renta.

Uso de estimaciones- La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la evaluación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está conformado por saldos en bancos locales y están disponibles a la vista y no existe restricción que limite su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está conformado principalmente por saldos por cobrar a clientes por honorarios de servicios de auditoría, por US\$ 1.232,00 y 1.850,00 respectivamente.

5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Crédito tributario de impuesto a la renta	806.64	788.32
Crédito tributario de Iva	451.09	0.00
TOTAL	1.257.53	788.32

Crédito tributario de impuesto a la renta: Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario en intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las retenciones en la fuente no han sido compensadas para la presentación de los estados financieros con el impuesto a la renta del año 2016 y 2015 (Nota 12).

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS NETOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Muebles y Equipos de Oficina	10,950.47	5,530.60
Equipos de Computación	4,000.00	4,000.00
Vehículos	4,000.00	4,000.00
Subtotales	18,950.47	13,530.60
(-) Depreciación acumulada	(6,345.02)	(5,664.87)
TOTAL NETO	12,605.45	7,865.73

Adquisición: En el año 2016 la principal adquisiciones fue en muebles y enseres por US\$ 5,419.87.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS (Continuación)

El movimiento de propiedades y equipos es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Saldo Inicial	7,065.73	8,418.79
(+) Adquisiciones	5,419.87	0.00
(-) Bajas/ventas	0.00	0.00
(-) Depreciaciones	(600.15)	(553.06)
Saldo final	<u>12,605.45</u>	<u>7,865.73</u>

7. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016, estuvo conformados por saldos pendientes por recuperar, que no generaban intereses.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Proveedores	1,243.00	1,000.40
Otros pasivos corrientes	336.77	734.57
Impuesto a la renta (Nota 12)	<u>254.06</u>	<u>179.53</u>
TOTAL	<u>1,833.83</u>	<u>1,914.50</u>

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden principalmente a valores por pagar a proveedores nacionales principalmente, que no devengan intereses.

Otros pasivos corrientes - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden valores por pagar al SRI por impuestos corrientes por retenciones en la fuente e iva, y aportes por pagar al IESS.

9. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados como sigue:

Capital Social pagado - En el año 2016 y 2015 está constituido por 400 acciones nominales de US\$ 1.00 por acción, pertenecientes a Héctor A. Pérez López (Herederos), María E. Pérez Macchiuffi y Adán F. Pérez Casanueva, todos de nacionalidad ecuatoriana.

El Servicio de Rentas Internas (SRI), mediante Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 publicado el 20 de diciembre del 2012 en el Registro Oficial No. 855, establece que las sociedades reporten el domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía presentó el reporte del ejercicio fiscal 2016 en fechas posteriores a la exigida por el Organismo de Control, por lo el impuesto a la renta del año 2016 fue determinado con la tasa del 25%; el reporte del ejercicio fiscal 2015 fue presentado dentro de las fechas establecidas y el impuesto a la renta fue determinado con la tasa del 22%. [Nota 12]

9. PATRIMONIO (Continuación)

Resultados Acumulados: Incluye las utilidades acumuladas y utilidad neta del año. Adicionalmente incluye disminuciones por reparto de dividendos por US\$ 373.00 en el año 2016 y US\$ 1,901.96 en el año 2015.

Utilidad básica por acción: Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio 2016 y 2015, atribuible entre el número de acciones comunes en circulación.

10. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, están conformados principalmente por honorarios profesionales por auditoría externa y corresponden a los valores facturados de acuerdo a las formas de cobro establecidos en los contratos suscritos en los respectivos años.

11. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2016	2015
Sueldos, salarios y beneficios sociales	5,726.59	7,983.89
Honorarios	23,447.00	19,297.00
Mantenimientos y reparaciones	0.00	800.00
Depreciaciones	680.15	553.06
Otros gastos	1,055.85	60.00
TOTAL	30,909.59	28,693.95

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Gerencia preparó las siguientes conciliaciones fiscales:

	US\$	
	2016	2015
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos	702.91	816.05
(-) Participación de Trabajadores	0.00	0.00
Partidas permanentes		
(+) Gastos no deducibles	40.81	0.00
Base imponible para Impuesto a la renta	743.72	816.05
Impuesto a la renta causado 25% para el año 2016 y 22% para el año 2015	185.93	179.53

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	2016	US\$	2015
<u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u>			
Impuesto a la renta causado	185.93		179.53
Anticipo de impuesto a la renta	254.06		296.91
<u>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el impuesto a la renta)</u>	<u>254.06</u>		<u>179.53</u>

Tanto en el año 2016 y 2015 la compañía liquidó el anticipo de impuesto a la renta como impuesto definitivo debido que fue mayor que el impuesto a la renta calculado en esos periodos.

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	US\$	2015
Saldo al inicio del año	285.09		0.00
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	521.35		582.00
Impuesto a la renta causado	(254.06)		(296.91)
<u>Saldo a final del año, nota 5</u>	<u>552.38</u>		<u>285.09</u>

13. COMPROMISOS

Contratos - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía suscribió contratos con empresas que esta obligadas a contratar auditorías externas según la disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

14. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos han sido reclasificados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, para propósitos de prestación de este informe de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

15. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

15. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE (Continuación)

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

16. REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, efectuamos las siguientes revelaciones:

Eventos Posteriores. Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (Agosto 17 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre el estado financiero que se adjuntan.
